



**Pescadores denuncian crisis en el embalse de Betania**

■ PRIMER PLANO 2-3



**Firmantes de paz transforman el café en el Huila**

■ INFORME 10-11



**Gobernador fue exaltado por el Concejo de Bogotá**

■ REGIONAL 16

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.617

\$1.500



## PTAR en Neiva en 'cero'

Diecinueve años y cinco alcaldes han pasado en Neiva y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, sigue estando 'embotada', así quedó evidenciada esta situación en el Concejo de Neiva, donde los cabildantes pidieron a la Administración no mentirle más a los neivanos, pues no se cuenta con estudios, diseños terminados a detalle y mucho menos con la licencia ambiental.

[Páginas 4-5](#)

### Algeciras, se enfoca en proyectos para población vulnerable

La Administración Municipal de Algeciras, estructura un proyecto para la construcción de 100 viviendas que tendrán como público objetivo las víctimas de violencia, firmantes de Paz y mujeres 'cabeza' de hogar.

[Páginas 8-9](#)

### Crítico panorama del sector arrocero

[Páginas 12-13](#)

Síntomas de un nivel elevado de azúcar en la sangre

[Página 17](#)

### Prendió motores el polémico 'Referendo por las Regiones'

Ayer estuvo en Neiva el exministro de Justicia Wilson Ruiz Orjuela impulsando la iniciativa, quien señaló que la propuesta no busca oponerse al Gobierno Petro, sino generar más autonomía fiscal para los departamentos a partir del recaudo de los impuestos a la renta y al patrimonio.

[Páginas 6-7](#)



# Primer Plano



El puerto de Yaguará se encuentra seco. Los pescadores deben caminar largas distancias para llegar hasta sus canoas.

# Pescadores denuncian crisis en el embalse de Betania

■ Alexander García, presidente de Asopenaya, una de las asociaciones de pescadores artesanales de Yaguará, llamó la atención sobre la sequía en el puerto yaguareño. Enel y la secretaria de Agricultura señalan que los niveles del embalse son útiles.

## DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gustavo Patiño

Los pescadores artesanales del municipio de Yaguará hicieron ayer un llamado de auxilio urgente por cuenta del nivel del embalse, que tiene al puerto del municipio sin que el agua le llegue hace meses. Por medio de redes sociales han enviado fotografías y videos en los que evidencia que lo que fue un atractivo turístico y un espacio de mucha actividad económica con canoeros, un ferry y restaurantes, ahora parece un desierto, así lo señala Alexander García, presidente de la Asociación de

Pescadores Nativos de Yaguará – Asopenaya, “como se puede ver, y mucha gente que viene de afuera, viene a visitar el segundo desierto del departamento del Huila, porque la represa de Betania en nuestro municipio ya no existe, no existe sino un llenado de arena, de sedimento al frente del puerto, que nos está ocasionando daños y perjuicios a nuestro pueblo y afecta totalmente la economía social del municipio, como es el tema de los pescadores, los lancheros, los restaurantes y vendedores ambulantes de aquí del puerto”, señaló en conversación con Diario del Huila.

## Desde que inició El Quimbo

García, quien se ha dedicado toda la vida a la pesca artesanal, señaló que desde que se inició la construcción de la represa de El Quimbo, el sustento diario de los pescadores no solo de Yaguará, sino también de Campoalegre y Hobo, se vio gravemente afectado, “desde que se empezó a construir la represa de El Quimbo, los pescadores artesanales de los municipios de Hobo, Campoalegre y en especial Yaguará, nos hemos visto totalmente perjudicados, primero porque cuando se empezó la construcción, para nadie es un secreto que se usan cualquier cantidad de químicos y acelerantes para secar las estructuras y poder hacer el muro, por lo que se empezó a disminuir el pescado por la mortandad, al llegar al embalse de Betania nos mató todo el pescado del que vivimos los pescadores artesanales de los municipios aledaños a la represa de Betania. Cuando se empezó el llenado hicieron un daño ambiental porque cortaron cualquier cantidad de arborización que nunca fue retirado, lo que formó una hediondina muy tremenda por la descomposición de todo ese material vegetal y cuando empezó a funcionar la turbina, a mandar el agua de El Quimbo para Betania, acabó de matar lo poco que quedaba vivo,

Según informaron el secretario técnico de la cadena piscícola del departamento y Enel, el embalse en estos momentos se encuentra en un nivel de 556 metros sobre el nivel del mar, lo que representa un 68% de llenado.



Edison Javier Henao, secretario técnico de la cadena piscícola.

desde ahí hemos venido nosotros en una lucha contra Enel - Emgesa, con algunas entidades, pidiendo que miremos las compensaciones a los pescadores artesanales, lo que nunca nos han solucionado, ni con proyectos, ni con ningún tipo de compensación, nosotros actualmente los pescadores de Yaguará estamos en una crisis alimentaria muy tremenda”,



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA INFORMA

Que el día 17 de febrero del 2024 en la ciudad de Bogotá D.C., falleció el señor **JOSE JUSTINO SOLER (Q.E.P.D.)**, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. **17.053.470**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10417343, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila. Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA: **EDILMA RONCANCIO DE SOLER**  
CEDULA DE CIUDADANIA: **41.427.663**  
CALIDAD: **CONYUGUE**

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila, Piso 4, Secretaría de Educación Departamental. Atentamente:

ORLANDO PARGA RIVAS  
Secretario de Educación

Julio 25 de 2024 - SEGUNDO AVISO



# Primer Plano



Los pescadores artesanales han hecho un llamado de auxilio.

asegura el representante de los pescadores artesanales.

## “Estamos en un nivel útil”

Este medio de comunicación consultó con Edison Javier Henao, secretario Técnico de la Cadena Piscícola de la Secretaría de Agricultura y Minería del departamento del Huila, quien señaló que en este momento nos encontramos en la segunda temporada seca, por lo que es evidente la disminución en el afluente, sin embargo, señaló que el embalse se encuentra en un nivel óptimo de llenado, “nos encontramos en la segunda temporada seca del año. En julio por lo general cuenta con la disminución de las precipitaciones se incrementan y por el hecho en la oferta hídrica tiende a disminuir. El comportamiento de los embalses en el país funciona a medida de la demanda energética que el mismo tiene, entonces el embalse de Betania tiene un nivel útil o de porcentaje útil, donde en cuanto a la cuota mínima de operación, estamos hablando de 540 de 548 metros sobre el nivel del mar. En estos momentos el embalse se encuentra en 556 metros sobre el nivel del mar, estamos hablando de que estamos a 5 metros de la cuota máxima de inundación, con un porcentaje útil del 68% y está entre la operación que está permitida dentro de la regulación del manejo de niveles y esperamos que los flujos que vienen saliendo de El Quimbo, a medida de que va incrementando su nivel, pues también ayude a incrementar un poco el nivel en el embalse de Betania”, señaló y aseguró que en el pasado mes de octubre se llegó a un acuerdo con Enel para no reducir el llenado a menos del 50%, “desde el 14 de octubre del año pasado logramos un acuerdo con la empresa operadora del embalse que no se fuera a disminuir drásticamente los niveles con función de atender una emergencia sanitaria que se tiene en el mismo”, aseguró.

**“A los pescadores no nos alcanza para buscar nuestro sustento diario, nos dicen que la sequía es por el efecto del Fenómeno del Niño pero resulta que la afectación no es por eso, porque ellos se ponen a generar energía y está visto que fue para eso que hicieron la represa, pero los pescadores artesanales estamos a la deriva”, aseguró Alexander García.**



Según Henao y Enel, el embalse de Betania se encuentra en el 68%.

## Una situación muy difícil

Alexander García señaló que la situación ha sido muy complicada en lo que va corrido del año, ya que el flujo de agua ha sido muy bajo, “nosotros llevamos meses con esta situación, en todo lo que va corrido del año, hace

aproximadamente dos meses lo llenaron únicamente porque vino aquí al municipio un ingeniero de Enel – Emgesa, porque yo les he venido exigiendo que nos hagan una carretera a los pescadores para que los desembotellen y puedan entrar hasta donde dejan



“Es el segundo desierto del Huila”, señaló Alexander García.

sus canoas, es prácticamente un kilómetro desde aquí desde el puerto, entonces el día que vino el ingeniero de Emgesa ahí sí pudieron llenarlo para que él viera que el lago estaba lleno, pero hace más o menos un mes lo volvieron a secar y está como se puede ver en los videos y las fotos que hemos publicado con la denuncia”, señaló.

## Llamado a la calma

Por su parte el secretario Técnico de la Cadena Piscícola hizo un llamado a la calma, “el llamado es un poco a tener calma, indiscutiblemente es lastimoso ver que en el puerto de Yaguará el nivel solamente del río Yaguará pasando por su cauce, pero no tenemos en estos momentos agua represada, porque los niveles con los que cuenta hoy el embalse no da para ello, pero nos damos cuenta que la fluctuación ha estado desde las últimas semanas en el 80% la semana anterior, estamos en estos momentos en un 68%, con unos niveles en ascenso debido a que la generación de electricidad también ha disminuido están generando con 78 m<sup>3</sup> por segundo en despacho y eso también nos permite que el agua que va entrando al embalse se vaya represando y vaya nuevamente tomando niveles”, aseguró. Estos datos fueron corroborados por Enel en un comunicado de prensa luego que Diario del Huila le cuestionara sobre los niveles del embalse.

Igualmente, Henao señaló que no se tienen reportes de mortandad de peces, “afortunadamente no hemos tenido reportes de mortalidad, esa esas denuncias sí nos preocuparían a nosotros, que en un bajón súbito del embalse de Betania hubiese mortandad de peces libres, que son de los que depende la pesca artesanal en nuestro departamento o como los peces en cautiverio, que están en las aulas flotantes, hasta ahora no hemos tenido ningún reporte de parte de la Secretaría y esperamos que no se vayan a presentar. Los peces que están libres en el río efectivamente, a medida que el nivel va disminuyendo, pues van buscando las zonas donde se encuentra el agua y la disponibilidad del recurso pesquero seguirá siendo la misma”, afirmó y dijo que se espera que en los próximos días la oferta hídrica vaya aumentando, “esperamos que en los próximos días el clima nos ayude un poco y la oferta hídrica también pues haga lo mismo, para que el nivel del embalse nuevamente empiece a subir”.

## ‘Estamos a la deriva’

Entretanto, los pescadores artesanales yaguarños siguen viendo disminuida su única actividad económica y aseguran que a Enel solo le importa producir energía, “Prácticamente a los pescadores no nos alcanza para buscar nuestro sustento diario, nos dicen que la sequía es por el efecto del Fenómeno del Niño pero resulta que la afectación no es por eso, porque ellos se ponen a generar energía y está visto que fue para eso que hicieron la represa pero los pescadores artesanales estamos a la deriva”, aseguró Alexander García, “a Enel no le interesa más sino únicamente la producción de energía, a ellos no les interesa que haya piscicultores o pescadores artesanales”.



# Neiva

■ Han pasado diecinueve años, casi cinco administraciones municipales y no se ha podido adelantar la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), siendo Neiva, una de las ciudades que más contamina el río Magdalena. Ahora al parecer el proyecto deberá iniciar desde cero. ¿Quién responde?

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

El Concejo de Neiva, invitó a Andrés Eduardo Charry, gerente de Empresas Públicas de Neiva (EPN), para que diera a conocer el avance del proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), citación a cargo de los cabildantes, Héctor Camilo Perdomo Arenas, Johan Steed Ortiz Fernández y Feliz Felipe Trujillo Uribe.

Dentro de las muchas irregularidades, que tiene este proyecto medio ambiental, se encuentra la adopción de un plan parcial, con el contrato número 009 de 2017, ejecutado por la empresa Hidrosan, este plan se hizo con un estudio, que hoy no tiene vigencia.

## ¿Diecinueve años de mentiras y engaños?

En relación a este plan, uno de los concejales citantes, Johan Steed Ortiz, realizó una presentación con los recortes de periódicos locales, donde analizó todo lo concerniente a noticias vinculadas con este proyecto, que inicio desde el 2004, y a la fecha, todo parece indicar que la obra deberá iniciar desde cero.

Asimismo, el cabildante, Yamid Sanabria, dijo que en el año 2005, se proyectaron tres Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y se decía que de manera paulatina, se tenían que ir construyendo. “Y luego de una acción popular de lo que se ha venido desarrollando, sabemos que tanto en primera como en segunda instancia está la orden del Tribunal Administrativo del Huila, quien el año pasado precisamente hizo una mesa para poder desarrollar y ver cuál es el avance que se ha tenido y dentro

# PTAR-Neiva: un ‘monumento’ al despilfarro



La inversión de esta obra, está por encima de los \$215 mil millones.

de las conclusiones que hace la sala en la cual está el magistrado Jorge Alirio Cortés, es que no podemos seguir dilatando este importante proyecto”.

Por su parte, la cabildante Lourdes Mateus, señaló. “En el último reporte que tenemos, son 40 toneladas de carga orgánica contaminante diarias que equivalen a 15.000 toneladas por año que verte la ciudad. Además está plenamente documentado que Neiva, es la primera ciudad capital, que ‘toca’ el río Magdalena y toda la ‘porquería’ producida, se la toma el resto del país”.



Andrés Charry, gerente de Empresas Públicas de Neiva.

**El concejal Héctor Javier Osorio, indicó. “Creo que está actuando mal en este proyecto (gerente). Este plan, no va por buen camino y si sigue así la situación no va a terminar, y ni siquiera se conseguirá la implementación de la primera fase del proyecto. De continuar en este sentido, el proyecto tiende el fracaso”.**

“No hay una ruta para materializar el proyecto. Debe haber un gerente de plan para que lo saque adelante y sin estudio ambiental, no hay nada, sin desconocer que en el año 2023, compraron un lote para construir un dique, que nunca se hizo”, reveló la funcionaria.

## Neiva, la que más contamina

Por su parte, Juan Carlos Parada, cabildante de la ciudad, dijo: “la PTAR, es un tema que tiene que estar en la lupa de las invitaciones y citaciones que hagamos al respecto, así nos cansemos de este tema, porque estamos tocando, uno de los aspectos más importantes”.

El político, invitó a los cabildantes a que buscarán cual es la ciudad que más contamina el río Magdalena, y encontró que es la capital opita, que arroja 1.370 litros de aguas residuales, por segundo al afluente de la patria.

A su turno, el concejal, Héctor Javier Osorio, indicó. “Creo que está actuando mal en este proyecto (gerente). Este plan, no va por buen camino y si sigue así la situación no va a terminar bien, y ni siquiera se conseguirá la implementación de la prime-



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA INFORMA

Que el día 04 de mayo del 2024 en la ciudad de Neiva Huila, falleció el señor **DARIO NAVIA GALARZA (q.e.p.d.)**, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. **4.938.599**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 11026396, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila. Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA: **MARINA PENAGOS BOTELLO**  
CEDULA DE CIUDADANIA: **36.220.073**  
CALIDAD: **CONYUGUE**

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila, Piso 4, Secretaría de Educación Departamental.  
Atentamente:

ORLANDO PARGA RIVAS  
Secretario de Educación

Julio 25 de 2024 - SEGUNDO AVISO



# Neiva



El predio donde se pensaba construir la PTAR, se ha urbanizado más.

ra fase del proyecto. De continuar en este sentido, el proyecto tiende el fracaso”.

El político, destacó que necesitan una ayuda del Estado, para generar un mapa de ruta y dijo que este proyecto no se encuentra en el Plan Operativo Anual de Inversiones del Gobierno Nacional.

La inversión de esta obra, está por encima de los \$215 mil millones. La cual se proyectó en el año 2004 y se compraron dos predios para este fin, ya se han adquirido más.

Asimismo, el concejal Sebastián Prieto, indicó: “cuánto dinero ha invertido el Municipio, porque nos preocupa, ya que ha pasado mucho tiempo, se ha hablado de muchas cosas y no tenemos PTAR. Dentro del informe de los recursos en el año 2011, estaban asegurados \$35 mil millones, y hoy 2024 ¿cuánto dinero asegurado existe?”

Otro de los intervinientes, fue Juan Carlos Amaya, presidente del Cabildo, quien expresó: “no sé si es producto del hecho que no exista una consultoría hasta el momento, hace falta algo muy importante y es la hoja de ruta para no llegar a mentirle a los neivanos. No se cuenta con estudios y diseños terminados a detalle, ni licencia ambiental esa es la verdad ¿que tenemos hoy? ¿Porque no hay estudios y diseños?”

Además, el político agregó que nada más los estudios ambientales podrían costar \$3.000 millones. “Y si no tenemos claridad de cuánto cuesta el proyecto, porque no hay estudios y diseños, por ende no hay presupuesto. En la Nación, no se consigue un ‘peso’, si no hay un estudio y un diseño”.

### ¿Qué dijo el gerente?

A su turno, Andrés Charry, gerente de Empresas Públicas de Neiva, señaló: “necesitamos saber qué había pasado durante 19 años de actuaciones, pronunciamientos, audiencias de verificación, cumplimiento de proyectos, estudios de prefactibilidad y de todos los demás componentes que ustedes ya conocen sobre el proyecto PTAR. Además, es difícil



Héctor Javier Osorio, concejal.

**El cabildante Juan Carlos Amaya, agregó, nada más los estudios ambientales podrían costar \$3.000 millones. “Y si no tenemos claridad de cuánto cuesta el proyecto, porque no hay estudios y diseños y por ende no hay presupuesto. En la Nación, no se consigue un ‘peso’, si no hay un estudio y un diseño”.**

planear y proyectar, si hay incertidumbre jurídico-legal, sobre algo tan importante como la resolución del contrato 009 del 2017, que no se encontraba liquidado con la empresa Hidrosan. Yo no puedo por disposición legal tener dos consultorías con el mismo objeto”.

El funcionario trató los siguientes temas: ¿Cuántos recursos se han invertido?, ¿cuál ha sido la gestión predial del proyecto PTAR?, y ¿Cuál es el estado actual de este plan?

“El municipio de Neiva, adoptó este plan parcial básicamente, que se realizó basado en la consultoría del año 2017. Es decir ya se hizo bajo una consultoría que hoy no tiene vigencia y en cuanto a la licencia ambiental, otorgada por el Anla, hubo un auto de archivo el 9 de septiembre de 2022, donde se devuelve el plan hídrico y los funcionarios dieron un recurso de reposición por quince días, este no fue utilizado. En consecuencia no tenemos el documento ambiental”, dijo el gerente de EPN.

### Los antecedentes

“La empresa, Hidrosan, fue contratada por un valor de \$903.337.091 millones, para realizar la actualización de los estudios de pre factibilidad y elaboración de estudios y diseños de la PTAR. Luego se hizo un nuevo contrato con la empresa H2O Consulting, para la actualización de estudios de prefactibilidad por un costo de \$68.156.447 millones”, reveló el gerente.

De manera posterior, se contrató a la empresa Cenigaa, para que realizara la actualización del estudio de impacto ambiental y el plan de manejo ambiental, plan que tuvo un valor de \$644.208.158 millones.

“Finalmente, Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva y el Municipio, han invertido \$3.929.801, solo en estudios de prefactibilidad”, dijo el funcionario.

Y los lotes que se compraron para ubicar la PTAR, será en la parte norte del Puente Santander.



Los nuevos estudios ambientales podrían costar \$3.000 millones.



# Panorama

■ Ayer estuvo en Neiva el exministro de Justicia Wilson Ruiz Orjuela impulsando la iniciativa, quien señaló que la propuesta no busca oponerse al Gobierno Petro, sino generar más autonomía fiscal para los departamentos a partir del recaudo de los impuestos a la renta y al patrimonio.

## DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Gustavo Patiño

Mediante la Resolución 6343 del 27 de junio del 2024, la Registraduría Nacional inscribió el comité promotor del Referendo por las Regiones, una iniciativa que busca modificar el artículo 298 de la Constitución Política de Colombia, agregándole un parágrafo en el que se define que los impuestos por renta y patrimonio pasen a ser administrados por los departamentos y el Distrito Capital, no por la Nación, como está estipulado actualmente, que los distribuya en las regiones por medio del Sistema General de Participaciones. El parágrafo que se pretende incluir sería el siguiente: "Sólo los departamentos y el Distrito Capital podrán gravar la renta y el patrimonio de las personas naturales y jurídicas que allí residan. El recaudo de estos impuestos será de propiedad exclusiva de ellos en su conjunto. Su distribución se hará atendiendo a los principios de coordinación, concurrencia, subsidiariedad, equidad social, solidaridad territorial, eficiencia y demás criterios que establezca la ley".

### Cuatro millones de firmas

Ayer, el exministro de Justicia Wilson Ruiz Orjuela estuvo en la capital huilense socializando la propuesta de referendo, que se encuentra recaudando las firmas necesarias para que sea aprobado por la Registraduría y siga su curso hacia el Congreso de la República y la Corte Constitucional. Diario del Huila conversó con Orjuela sobre los alcances de esta iniciativa con la que, según señaló a este medio, se pretende que los departamentos tengan más autonomía, "nos propusimos recaudar cuatro millones de firmas, aunque en realidad la Registraduría nos exige llegar a 1'950,000, porque sabemos que muchas veces las firmas no pasan la evaluación, por lo que es una meta autoimpuesta", señaló el exministro, "lo que buscamos es avanzar en la descentralización fiscal en las regiones", agregó. Según el Informe de Estadísticas de Recaudo Bruto de los Ingresos Administrados por la DIAN entre 2005

# Prendió motores el polémico 'Referendo por las Regiones'

En 2023 en el departamento del Huila se recaudaron 136,106 millones de pesos en el impuesto de renta y 3,187 millones de pesos por impuesto al patrimonio, y hasta mayo del 2024, se recadaron 38,982 millones por concepto de renta y 1,754 millones en patrimonio. Estos recaudos, de ser aprobado el referendo, quedarían en el departamento en vigencias futuras.



Hasta diciembre del 2024 se tiene plazo para recoger al menos 1'950,000 firmas válidas.

y 2024p, elaborado por la Subdirección de Estudios Económicos de la entidad, en 2023 en el departamento del Huila se recaudaron 136,106 millones de pesos en el impuesto de renta y 3,187 millones de pesos por impuesto al patrimonio, y hasta mayo del 2024, se recadaron 38,982 millones por concepto de renta y 1,754 millones en patrimonio. Estos recaudos, de ser aprobado el referendo, quedarían en el departamento en vigencias futuras.

### Los departamentos dependen de la Nación

El equipo impulsor del Referendo por las Regiones, ha señalado en la exposición de motivos de esta iniciativa que, pese a las reformas descentralizadas que se hicieron en los años ochenta y en las que se avanzó en la constitución de 1991, en la que se definió a Colombia "como un Estado organizado en forma de República unitaria, descentralizada y con autonomía de sus entidades territoriales", el cen-



Wilson Ruiz Orjuela, integrante del equipo impulsor del referendo.

tralismo sigue siendo la regla, sobre todo en materia fiscal, "los municipios tienen rentas propias (impuesto predial) determinadas por la Constitución, pero los departamentos no. Sus ingresos más importantes provienen de rentas vetustas, desde la colonia, con incentivos perversos para la gestión de su incremento (impuestos a licores, tabaco). Esto hace que las regiones tengan hoy una alta dependencia de las transferencias de la Nación (Sistema General de Participaciones) y que los proyectos estratégicos dependan de la voluntad del gobierno nacional", señalan. "si hablamos en términos más comunes o pragmáticos, podríamos revisar el escenario actual, por ejemplo, si la Nación recibe 100 millones de pesos por concepto de impuestos directos y tan solo 51 millones de estos son reintegrados a las regiones a través del Sistema General de Participación, entonces la propuesta apunta a que esos recursos se redistribuyan en los departamentos para poder impactar la inversión social y generar una equidad sin depender de las decisiones del Gobierno Nacional, lo que nosotros estamos buscando es modificar el artículo 298 de la Constitución Política y agregarle ese parágrafo en el cual se busca es el procedimiento y las etapas deben surtirse con base en la ley estatutaria en materia de mecanismos de participación, el objetivo es agregar un parágrafo donde se estipule que los tributos directos de renta y patrimonio de cada región que hoy administra la Nación pasen a ser administrados por cada departamento, eso es bue-



# Panorama



El equipo de impulso de la iniciativa fue reconocido por la Registraduría mediante la Resolución 6343 del 27 de junio del 2024

nísimo, aquí es clave aclarar que ningún departamento va a recibir un menor presupuesto, lo que se busca es que aumente hasta en un 50% los recursos”, señaló a Diario del Huila Wilson Ruiz Orjuela.

## ¿Desigualdad entre departamentos?

Varios analistas a nivel nacional han criticado la propuesta, señalando que al ser los impuestos a la Renta y al Patrimonio los que van a pasar a ser administrados directamente por los departamentos, los entes territoriales que tienen menos densidad poblacional se verán perjudicados, ya que no recaudarían suficientes recursos, ante esto el exministro vallecaucano señaló que igualmente se pretende crear un fondo de solidaridad, en el que los departamentos con más recaudo apoyen a los que no lo tienen, “tenemos que recordar que en nuestro país hay 32 departamentos donde las necesidades y los enfoques son distintos, es así que la fórmula de distribución de los recursos debe ser a partir de los requerimientos de cada territorio de modo que no podemos suponer que todos



Se busca que los impuestos a la renta y el patrimonio sean recaudados y administrados por los departamentos.

tienen las mismas limitaciones, siendo cada uno de los territorios los titulares de cada carencia porque bien en el ámbito de la infraestructura vial, hospitalaria, servicios públicos, equipamiento colectivo básico, son muchas formas de poderlo hacer”, aseguró Ruiz y señaló que este fondo de solidaridad puede ser desarrollado a partir de una ley en el Congreso, “se puede colocar en el artículo que se puede trabajar con el fondo de solidaridad y

que una ley lo desarrolle, los recursos que recauda cada departamento, en mi criterio, debe recaudarlos cada secretario de hacienda del departamento”. La iniciativa toca las fibras de una discusión histórica que ha tenido Colombia frente al modelo de organización del Estado, con las propuestas de federalismo y centralismo, ante esto Ruiz aseguró que no se está proponiendo federalizar, “esto no busca en ningún momento una federalización ni mucho menos, Colombia es un estado unitario, descentralizado. Hay varios países que han implementado el sistema federal, como por ejemplo Estados Unidos en el que los estados que lo componen tienen cierta autonomía fiscal e incluso pueden recaudar impues-

tos sobre ventas de propiedades, entre otros, por ejemplo hay provincias como Alberta en Canadá, los cuales tienen capacidad de gestionar recursos naturales como por ejemplo el petróleo y gas, y generan ingresos significativos, en España hay un sistema autonómico que está por regiones como por ejemplo Cataluña y el País Vasco son de los que más le aportan tributos al sector central, de modo que con este referendo en ningún momento se está hablando de federalismo en Colombia”, aseguró.

**“Lo que nosotros estamos buscando es modificar el artículo 298 de la Constitución Política y agregarle un parágrafo donde se estipule que los tributos directos de renta y patrimonio de cada región que hoy administra la nación pasen a ser administrados por cada departamento”, señaló el exministro Wilson Ruiz Orjuela.**

## ‘No es una campaña política’

Desde el momento de la expedición de la Resolución 6343, el comité de impulso de referendo tiene un plazo de seis meses para recoger las firmas necesarias, que luego pasarían a evaluación de la Registraduría, posteriormente al Congreso y desde allí hasta la Corte Constitucional, eso significaría que al momento de llegar a los electores, el referendo coincidiría con los tiempos electorales del 2026, lo que según varios analistas políticos se puede leer como un intento por activar en las regiones a la ciudadanía y que la oposición llegue fortalecida a los comicios. Ante esta insinuación el exministro de Justicia señaló que, aunque los tiempos coinciden, la iniciativa no tiene un afán electoral, “es parcialmente cierto en que coinciden los tiempos del ejercicio del referendo con los comicios de los años venideros porque los primeros seis meses desde luego es para recoger las firmas, estamos hablando finales del 2024, luego pasaría al congreso, la legislación arranca en marzo del año entrante, pongamos que lo tengan listo en septiembre y octubre y luego pasa a la Corte Constitucional, entonces digamos que estamos hablando necesariamente que esto se iría para marzo del 2026 antes de las elecciones parlamentarias, de modo que los tiempos coinciden un poco, pero esto nada tiene que ver con que vayamos en contra del gobierno, simplemente lo que se busca es un beneficio de las personas que más lo necesitan para que vean que estos recursos no se les vayan”, aseguró.



El referendo propone agregar un parágrafo al artículo 298 de la Constitución Política.



# Huila

En la Despensa Agrícola, se construirán 100 casas para las víctimas de violencia, firmantes de Paz y mujeres 'cabeza' de hogar.



## Algeciras, se enfoca en proyectos para población vulnerable

La Administración Municipal de Algeciras, estructura un proyecto para la construcción de 100 viviendas que tendrán como público objetivo las víctimas de violencia, firmantes de Paz y mujeres 'cabeza' de hogar. La Alcaldía local, espera contar con los estudios y diseños para presentarlo a las convocatorias por Ocad Paz, que se harán en el próximo mes.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

La población rural del municipio de Algeciras, será beneficiada con la instalación de gas domiciliario. Este proyecto tiene un costo de \$7 mil millones, siendo beneficiada esta localidad por ser un ente territorial incluido en el Plan de Desarrollo Te-

ritorial (PDT), y de Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC).

Entre las veredas beneficiadas con este plan, se encuentran: Quebradón Norte, Las Brisas, El Libano, Naranjo Alto y Bajo, Pinares, Las Palmas, El Vergel, El Pomo, Tierra y Libertad, La Laguna y San José alto.

### Viviendas para la Paz

Y para conocer más de los planes que se encuentra estructurando la Administración Municipal de Algeciras, dialogamos con el alcalde Alexander Martínez quien expresó: “se ha iniciado a estructurar un proyecto para la construcción de 100 viviendas para las víctimas de violencia, firmantes de Paz y mujeres 'cabeza' de hogar, que se encuentra a cargo del Fondo de Vivienda de Interés Social del departamento del Huila (Fonvihuila) por directrices de

la Gobernación del Huila”.

“Esperamos y aspiramos a contar con los estudios y diseños y valores para presentarlo a las convocatorias por Ocad Paz, que se harán en el próximo mes y Algeciras por tener el instrumento del Plan de Desarrollo Territorial (PDT), tiene prioridades, ojalá pronto podamos llevarle esta importante noticias a este grupo poblacional que realmente lo requiere”, dijo el mandatario.

Se espera que los futuros beneficiarios, no tengan que cancelar ningún rubro. Ya que la Administración Municipal, colocará el lote para la edificación de las viviendas, “y se espera que la Gobernación y el Gobierno Nacional, asuman la construcción de las casas, será una convocatoria clara y transparente”, explicó el burgomaestre.

### Gas para el campo

Otro de los planes que viene para la población rural de la despensa agrícola del Huila es el siguiente, “tenemos un proyecto de gasificación que se ha venido liderando con la empresa Alcanos, pues hace más de 12 años no se lleva este servicio a nuestra po-

El alcalde del municipio de Algeciras, Alexander Martínez expresó: “se ha iniciado a estructurar un proyecto para la construcción de 100 viviendas para las víctimas de violencia, firmantes de Paz y mujeres 'cabeza' de hogar.”



Catorce veredas, se beneficiarán con gas domiciliario.



blación, y ahora queremos favorecer a 14 veredas y serán 800 beneficiarios”.

“Este plan tiene un costo cercano a los \$7.000 millones, para ello se está organizando toda la documentación para participar de esta convocatoria de Ocad Paz, sino lo logramos por esta vía, lo vamos a hacer por obras por impuesto, o el Fondo Paz, del que también hacemos parte”, anunció el alcalde.

En este sentido el mandatario, agregó que este plan va a beneficiar de manera específica a las familias campesinas, quienes no cuentan con este servicio y aún cocinan con leña, afectando su salud por la inhalación de humo a la hora de preparar los alimentos.

Y entre las veredas favorecidas con este plan, se encuentran: Quebradón Norte, Las Brisas, El Líbano, Naranjo Alto y Bajo, Pinares, Las Palmas, El Vergel, El Pomo, Tierra y Libertad, La Laguna y San José alto.

“Ya nos reunimos con el presidente de la junta directiva de Ecopetrol, quien está muy interesado en hacer parte de los proyectos que benefician a los algecireños. Los usuarios deberán cancelar \$2 millones, que es lo relacionado con la acometida y el dinero restante lo asumirán los entes gubernamentales. Aspiramos en este periodo hacer realidad este plan”, manifestó el político.

### La vía de acceso, una prioridad

En relación a otros proyectos que se encuentra trabajando, el mandatario dijo: “estamos realizando gestión con el Gobierno Nacional, para concretar unas obras de gran importancia para nuestra localidad, como la vía de acceso, que es significativa para el desarrollo y tiene un costo de más de \$20 mil millones”.

Este Municipio, solo cuenta con esta carretera de acceso y a pesar de que gran parte del tramo pertenece a Campoalegre, los mayores beneficiarios son los algecireños.

“Por esta causa nos encontramos realizando, todos los esfuer-



Las familias del campo, aun cocinan con leña, afectando su salud.

zos para poder llevarla a cabo en este Gobierno, y se pavimente esta vía”, declaró el burgomaestre.

### Plan vial se encuentra en la lista

Frente a los proyectos que se encuentran trabajando para el Departamento, Andrés Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura, señaló: “estamos entregando el borrador a la Secretaría de Planeación, donde se estructurará el plan vial, de ahí pasará a ‘manos’ del gobernador para su revisión y luego a la Asamblea Departamental”.

Asimismo, la Despensa Agrícola del Huila, Algeciras, también será beneficiada en materia vial, así lo indicó el funcionario.

“Y en Algeciras, que es Ocadpaz, se había estructurado un proyecto para rehabilitación de su vía de acceso, pero en el mismo se consolidó en el primer tramo del cual hacia parte el muni-

**Tenemos un proyecto de gasificación que se ha venido liderando con la empresa Alcanos, pues hace más de 12 años no se lleva este servicio a nuestra población, y ahora queremos favorecer a 14 veredas y serán 800 beneficiarios”.**



Alexander Martínez, alcalde del municipio de Algeciras.

cipio Campoalegre, por ende fue devuelto. Estamos en la búsqueda de hacer las correcciones ahí mismo y así darle un mayor alcance, esperando ese recurso de parte del Estado”, puntualizó el secretario.

### Hospital en una falla geológica

Asimismo, una de las urgencias que tiene esta localidad, es la construcción de un nuevo centro asistencial, según lo revelado por el alcalde. “Estamos en este proceso, dialogué con el ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo, quien nos manifestó toda su intención de asignar los recursos, ya que la información que se tiene sobre el proyecto, ya caducó”.

Este Hospital, atiende usuarios de los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán, Caquetá, que se encuentran ubicados cerca de la Despensa Agrícola del Huila.

“Ya el Hospital que tenemos, cumplió su ciclo, la misma Secretaría de Salud Departamental, dice

que estamos en una zona de riesgo, específicamente en una falla geológica y no pueden hacerle inversiones”, agregó el funcionario.

El costo de este proyecto, estaría por el orden de los \$30 mil millones y tienen la posibilidad de financiar el mismo, por ello se encuentran adelantando la estructuración del plan, para presentarlo a la Secretaría de Salud del Huila y al Ministerio de Salud y Protección Social.

### Campaña vial

Ya en diciembre de 2023, los algecireños cumplieron con la cita acordada en el parque principal de su municipio, donde además de disfrutar de una charla sobre normas de tránsito, la campaña finalizó con la entrega masiva de 200 cascos de protección.

“Algeciras es una despensa importante para nuestros municipios, es un pueblo que merece mucho más oportunidad. Como institución y como algecireño para mí es gratificante tener herramientas y gestiones que logren masificar estas campañas que tienen un sólo propósito y es que los algecireños tengan seguridad vial, que es clave para el Instituto de Transporte y Tránsito del Huila”, indicó el director Mauro Saúl Sánchez Zambrano.

El equipo de trabajo también contribuyó a la socialización de las normas de tránsito para el uso adecuado del casco, además de las ventajas a la hora de usarlo.

Estas campañas seguirán por el departamento del Huila; en Acevedo hoy 19 de diciembre, y en San Agustín este 20 de diciembre, con las que se espera que en esta navidad y fin de año, se registren menos accidentes y muertes a causa de siniestros viales.



El Hospital, se encuentra en una falla geológica.



# Firmantes de paz transforman el café en el Huila: la historia de trópicos

■ Como parte de la estrategia de sostenibilidad económica del PNUD y con el apoyo de la Embajada de Noruega, se abrió Trópicos, la segunda tienda de café de especialidad en Colombia.

## DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: María Camila Mosquera M.

En el marco de la estrategia de sostenibilidad económica del PNUD y con la colaboración de la Embajada de Noruega, se ha inaugurado Trópicos, la segunda tienda de café de especialidad en el país. Ricardo Morales sostiene en su mano derecha el fruto de su trabajo, viendo en esa taza de café un símbolo de esperanza, vida y paz para la nación. Mientras bebe de su taza, conversa con amigos, todos convencidos de que dejar las armas por los cafetales fue la decisión correcta. Hoy, se encuentran en la segunda tienda de café de especialidad en Neiva, expandiendo el nombre de su marca: Trópicos, frutos de esperanza.

El proyecto surgió de la mano de la Federación Mesa Nacional del Café (Femncafe) —distinta a la Federación Nacional de Cafeteros— con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Embajada de Noruega. Ricardo, de baja estatura y con rasgos indígenas, no distingue entre un antes y un después de la guerra en su vida. Nació el 20 de mayo de 1982 en la vereda Villa Rica de Montañita, Caquetá, proviene de una familia campesina, una herencia que define su identidad y le enorgullece profundamente.

Desde joven, Ricardo trabajó en el campo y, tras unirse a las filas de las extintas FARC, continuó con su labor agrícola. En 2016, durante el Acuerdo de Paz, fue amnistiado y se trasla-

La inauguración de la segunda tienda de café de especialidad Trópicos en Neiva marca un hito en la estrategia de sostenibilidad económica del PNUD, en colaboración con la Embajada de Noruega. Ricardo Morales, excombatiente de las FARC, y otros firmantes del Acuerdo de Paz han encontrado en la caficultura una alternativa viable a la guerra, transformando sus vidas y sus comunidades.



En fue inaugurada la segunda tienda de café de especialidad del país hecha por firmantes de paz.

dó a Buenos Aires, Cauca, para reintegrarse a la vida civil. Allí, en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de La Elvira, comenzó su proyecto de caficultura.

Ricardo destaca la importancia del conocimiento adquirido en Femncafe, una cooperativa surgida en 2017 que hoy integra a más de 1.340 firmantes del Acuerdo de Paz. Femncafe ha formado a más de 150 firmantes y víctimas del conflicto armado en áreas como barismo, economía cafetera y agronomía cafetera. El café se convirtió en una alternativa a la guerra en Buenos Aires, Cauca, uno de los municipios más afectados por la violencia.

### Frutos de esperanza

Antonio Pardo, representante legal de Femncafe, recuerda cómo decidieron apostar por el café para fortalecer la cultura cafetera y mejorar las condiciones de vida.

“La pérdida de confianza hizo que muchos de nosotros volvieran a donde no debían volver. Hoy, más que antes, es posible creer”.

Aunque enfrentaron dificultades, como el desplazamiento por violencia, la Federación sigue adelante, presente en siete departamentos y con 28 formas asociativas. La nueva tienda de café



Femncafe, es la cooperativa detrás de este proyecto, integra a más de 1.340 firmantes del Acuerdo de Paz.

Trópicos en Neiva, desarrollada por Femncafe, representa un esfuerzo por cambiar las narrativas de paz y generar confianza en el mercado.

Las cifras que expone Antonio también hablan de esa cosecha de paz. La Femncafe está en articulación con la red de caficultores del Huila y norte de Tolima. “Tenemos 52 organizaciones campesinas, de mujeres y de víctimas del conflicto con las que trabajamos en equipo. Tenemos relación con unos 8.000 productores de café en el país,

con los que venimos haciendo la apuesta de dejar de vender materia prima para comenzar a vender producto terminado; eso nos genera mayores posibilidades de empleo y mejoramiento de ingresos, y aportamos directamente a la construcción de paz”, explicó.

Alejandro Pacheco, representante del PNUD, explica que la iniciativa busca estabilizar la vida económica de los firmantes y sus familias, expandiendo oportunidades de negocio y democratizando el esquema de franquicias. Antonio Pardo subraya que el proyecto envía un mensaje de esperanza en tiempos de guerra, demostrando que la caficultura puede garantizar una alternativa real de existencia. Las cifras respaldan esta

afirmación, con Femncafe articulada con una red de caficultores del Huila y norte de Tolima, y trabajando con 52 organizaciones campesinas, de mujeres y víctimas del conflicto.

Además, en esta nueva etapa, Femncafe ha implementado un enfoque integral para el desarrollo de la caficultura en las regiones donde operan. Se han establecido programas de capacitación continua en técnicas avanzadas de cultivo, manejo sostenible de recursos y comercialización, lo cual no solo mejora la ca-

lidad del café producido, sino que también asegura la sostenibilidad del medio ambiente y el bienestar de las comunidades. La colaboración con universidades y centros de investigación ha permitido la adopción de prácticas innovadoras que incrementan la productividad y la resistencia a enfermedades de las plantas de café.

El impacto social de estas iniciativas es significativo. Las comunidades beneficiadas han experimentado una notable mejora en sus condiciones de vida. Los ingresos generados por la venta de café de alta calidad han permitido a muchas familias acceder a mejores servicios de salud y educación, y han impulsado el desarrollo de infraestructuras locales. El fortalecimiento de la economía local ha creado un efecto dominó, atrayendo inversiones y fomentando la creación de nuevas oportunidades laborales en sectores relacionados, como el turismo y la artesanía.

Femncafe también ha promovido la igualdad de género en sus programas. Se han establecido políticas que garantizan la participación activa de las mujeres en todos los niveles de la producción y comercialización del café. Estas políticas no solo empoderan a las mujeres, sino que también contri-

Femncafe, la cooperativa detrás de este proyecto, integra a más de 1.340 firmantes del Acuerdo de Paz y trabaja en siete departamentos, promoviendo la producción y comercialización de café de alta calidad. Con el respaldo de organizaciones internacionales, estas iniciativas no solo mejoran las condiciones de vida de las comunidades, sino que también envían un poderoso mensaje de esperanza y resiliencia en tiempos de conflicto.



La iniciativa busca estabilizar la vida económica de los firmantes y sus familias.

buyen a la cohesión social y a la reducción de las desigualdades en las comunidades rurales.

La historia de Ricardo Morales y sus compañeros es un testimonio del poder transformador del trabajo colectivo y la paz. Al mirar hacia el futuro, Femncafe y Trópicos aspiran a expandir su modelo de negocio a otras regiones del país y del mundo, llevando consigo un mensaje de esperanza y resiliencia. La inauguración de nuevas tiendas y la consolidación de alianzas internacionales son pasos clave en esta dirección.

La misión de Femncafe trasciende la simple producción de café. Se trata de un compromiso profundo

con la construcción de una paz duradera y sostenible, donde el desarrollo económico y social camina de la mano con la reconciliación y la justicia. Cada taza de café Trópicos no solo ofrece una experiencia sensorial única, sino que también cuenta una historia de superación y esperanza, una historia que inspira a todos los colombianos a creer en un futuro mejor.

Ricardo Morales concluye que los firmantes tienen un gran potencial y conocimiento en el campo, heredado de sus antepasados, demostrando que la paz es posible y que los proyectos productivos pueden desarrollarse con éxito. Antonio reafirma el compromiso de los firmantes con la construcción de paz, invitando a contar siempre con ellos para transformar la realidad del país. Con la vista puesta en el horizonte, Femncafe y Trópicos continúan su labor, convencidos de que el camino de la paz y el desarrollo es el único que puede llevar a Colombia a un futuro próspero y justo para todos.



El impacto social de estas iniciativas es significativo.



# Economía

# Crítico panorama del sector arrocerero

■ Los productores de arroz enviaron una carta a la ministra Martha Carvajalino exponiendo las dificultades que enfrentan debido a los bajos precios pagados por la industria.

## DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

La Federación Nacional de Arroceros (Fedearroz), liderada por Rafael Hernández, ha vuelto a alertar al Gobierno de Gustavo Petro sobre la crisis que atraviesa el sector desde hace varias semanas. En una carta dirigida a la nueva ministra de Agricultura, Martha Carvajalino, el gremio detalló los problemas que afectan a los cultivadores en distintas regiones del país.

En la misiva, se indicó que los cultivadores han experimentado una disminución continua en el precio del arroz paddy que paga la molinería durante las últimas tres semanas. Esta situación es especialmente preocupante ya que la cosecha grande del segundo semestre, que comenzó esta semana (del 22 al 28 de julio), se extenderá hasta mediados de octubre.

La carta explicó que los precios actuales pagados en las diferentes regiones del país resultan en pérdidas para los ingresos de los cultivadores. Esto se debe, en parte, a que los rendimientos se han visto afectados por las altas temperaturas del primer semestre y, por otro lado, a la ausencia del incentivo al almacenamiento, una herramienta histórica para acordar un precio mínimo de compra.

### Inventarios suficientes para un mes de consumo

El gremio destacó que, a pesar de que se está iniciando una cosecha grande, los inventarios de arroz en los molinos solo alcanzan para un mes de consumo. Esto significa que la producción estará ajustada para cubrir la demanda nacional y guardar los excedentes necesarios para el primer semestre de 2025.

En el documento, se recomendó la implementación de un in-



El arroz es uno de los alimentos preferidos por los colombianos.



Rafael Hernández, gerente general de Fedearroz.

Ante este panorama, Botero planteó la necesidad de convocar al Consejo Nacional del Arroz al tiempo que pidió que se reviva el pago del incentivo al almacenamiento, una herramienta que ha sido útil en el pasado, pero que el gobierno de Gustavo Petro se ha negado a aplicar.

centivo al almacenamiento, al menos para los cultivadores, lo que les permitiría participar en este mecanismo y guardar parte de la cosecha. De lo contrario, advirtieron que los agricultores tendrán que asumir los costos de almacenar el arroz a precios más bajos, lo que consideran injusto dado que persisten en esta actividad a pesar de la falta de inversiones del Estado en infraestructura de riego, secado, vías y seguridad.

### Injusticia con el esfuerzo y el trabajo

El gremio arrocerero también señaló que es injusto que el esfuerzo y el trabajo de tantos años se vean comprometidos tanto por decisiones empresariales como por la ausencia de políticas gubernamentales. Esto pone en riesgo el sustento de miles de familias en todo el país.

Con base en lo expuesto, el sector considera que, en tiempos de cosecha, la estabilidad y sostenibilidad del sector arrocerero dependen en gran medida del apoyo adecuado para el almacenamiento.

“Si existiera esta ayuda gubernamental, se evitaría que los productores tuviéramos que vender el arroz a precios que no cubren los costos de producción, lo que generaría una situación insostenible para muchos de nosotros, nuestras familias y los trabajadores que nos acompañan diariamente”, lamentó Fedearroz.

### Incentivo al almacenamiento

Fedearroz instó al Ministerio de Agricultura y De-



# Economía



Martha Carvajalino reemplazó a Jhenifer Mojica en el Ministerio de Agricultura.

sarrollo Rural a tomar medidas inmediatas para ofrecer un incentivo al almacenamiento de la cosecha, con el objetivo de proteger el sustento de los cultivadores y garantizar la seguridad alimentaria del país.

Además, enfatizó la urgencia de implementar políticas que apoyen el almacenamiento y mejoren las condiciones del mercado, fundamentales para asegurar la continuidad y prosperidad del sector arrocero, así como la protección de los miles de empleos que genera esta cadena productiva.

El gremio expresó la necesidad de tomar decisiones urgentes y manifestó estar a la espera de acciones concretas que beneficien a los productores de arroz en todo el país.

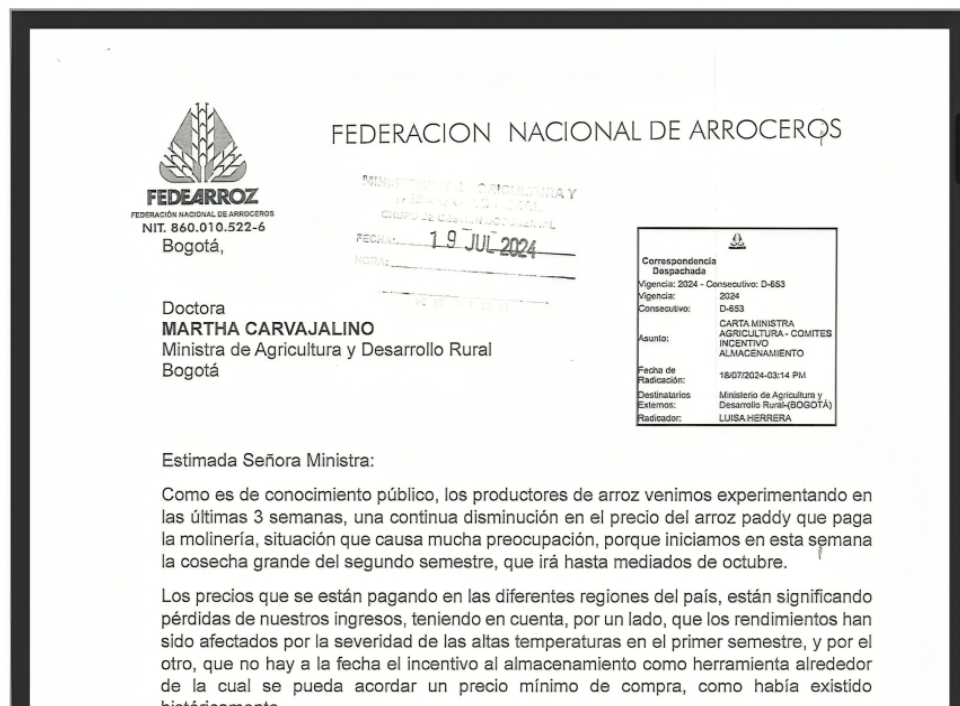
## Necesidad de inversión en infraestructura

La carta también subrayó la importancia de la inversión en infraestructura por parte del gobierno. Señalaron que la falta de

infraestructura adecuada para el riego, el secado y las vías de transporte afecta significativamente la eficiencia y los costos de producción. Esta falta de in-

versión no solo perjudica a los productores de arroz, sino que también limita el potencial de crecimiento y desarrollo del sector agrícola en general.

Fedearroz destacó que, sin una infraestructura adecuada, los agricultores enfrentan mayores de-



A la petición de los cultivadores del grano también se sumó la Federación Nacional de Arroceros, a través de su presidente Rafael Hernández Lozano.

safíos para mantener la calidad de sus cultivos y para transportar el arroz de manera eficiente a los mercados. La falta de vías en buen estado aumenta los costos de transporte y reduce la competitividad de los productores locales en comparación con el arroz importado.

## Impacto en la seguridad alimentaria

El gremio también expresó su preocupación por el impacto que la crisis del sector arrocero podría tener en la seguridad alimentaria del país. Si los productores no reciben precios justos y no pueden cubrir sus costos de producción, muchos podrían verse obligados a abandonar la agricultura, lo que resultaría en una disminución de la producción nacional de arroz. Esto, a su vez, podría aumentar la dependencia del país de las importaciones de arroz, afectando la autosuficiencia alimentaria y aumentando la vulnerabilidad a las fluctuaciones de precios en el mercado internacional.

Fedearroz hizo un llamado urgente al gobierno para que tome medidas inmediatas y efectivas para apoyar a los productores de arroz. Instaron al Ministerio de Agricultura a establecer políticas que garanticen precios justos para el arroz, a proporcionar incentivos al almacenamiento y a invertir en la infraestructura necesaria para mejorar la eficiencia y la competitividad del sector.

El gremio subrayó que la sostenibilidad del sector arrocero es fundamental para la economía rural y la seguridad alimentaria del país. Reiteraron su compromiso de trabajar en conjunto con el gobierno y otros actores para encontrar soluciones que beneficien a los productores y aseguren el futuro del arroz en Colombia.

Con la cosecha grande del segundo semestre en marcha, Fedearroz y los productores de arroz de todo el país están a la espera de respuestas y acciones concretas que aborden sus preocupaciones y garanticen la estabilidad y prosperidad del sector arrocero en Colombia.

## Caída del precio

Los cultivadores de arroz piden que el Gobierno Nacional adopte medidas urgentes ante la caída de 20 mil pesos en el precio de la carga de paddy que se ha registrado durante las últimas semanas.

El representante de Dignidad Arroceros ante el Consejo Nacional del Arroz, Roberto Botero, destacó que la reducción no tiene explicación si se tiene en cuenta que no ha salido al mercado la cosecha de los Llanos Orientales y otras regiones del país.

Hoy, la industria molinera paga 210 mil pesos por la carga de arroz paddy y además es panorama no es nada alentador si se tiene en cuenta que es posible que continúe la tendencia a la baja en los próximos días.



El gremio subrayó que la sostenibilidad del sector arrocero es fundamental para la economía rural y la seguridad alimentaria del país.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## OPINANDO Y DANDO

### Opinando y dando



**Faiver  
Hoyos  
Hernández**

Email: faiverhoyos@gmail.com  
Twitter (X) @FaiverFaiver

“Nadie sabe para quien trabaja”. Esta frase se acuña perfectamente a la realidad del Atlético Huila y el gran esfuerzo que le costó a quienes fueron visionarios de crear un club profesional que llegara a encarnar el sentimiento de los opitas, al cual Nelson Puentes “El Positivo” en su relato llamó: “el equipo de todos”, por cuanto surgió de una iniciativa popular en donde intervinieron los medios de comunicación de la época, quienes apoyaron una radiotón, impulsada por dirigentes aficionados en los años 80 y 90, que promovían la segunda división con los equipos Juventud Huila y Nuevos Valores. Nunca en la historia, por más crisis que afrontó Atlético Huila, hubo tanta presión negativa. Es el colmo. La llegada de los ecuatorianos y la posición adoptada últimamente por el señor Maruan David, ha desatado rabias y odios. En principios nos hizo creer que amaba la región y se daba golpe de pecho, expresando emociones fingidas. Pocos le creímos. Sabíamos que el interés del grupo económico... del Valle, no era distinto, al económico.

La tasa se rebosó con la problemática jurídica y legal del estadio Guillermo Plazas Alcid, que nadie ha podido hasta la fecha solucionar. El colapso de una de las vigas en 2016 desató una verdadera tormenta que tiene en jaque la continuidad de Atlético Huila en la región. Un coletazo cruel, resultó ser el actuar de la clase política que en campaña aprovechó el asunto para prometer lo divino y lo humano, con tal de convencer incautos. Han pasado tres gobiernos y hasta ahora cero. In-

creíblemente, el primer resultado se podría ver tras una consultoría promovida por la Gobernación y la Alcaldía de Neiva, estudios que indicarían los procedimientos que en materia de ingeniería deben seguirse. Nadie se atreve a pegar un ladrillo, hasta tanto se obtenga dicho análisis.

Pero para el señor Maruan, quien se ha reunido en reiteradas oportunidades con los gobernantes, Rodrigo Villalba y Germán Casagua, este tema poco o nada importa. Desconoce que los aspectos contractuales con dineros públicos tienen unos trámites distintos a cuando se trata del manejo a una empresa privada. Sus amenazas son repetitivas y despiertan odios. Tanto los hinchas, como aquellos gestores del club en su etapa de formación; así como la sociedad en general merecen un trato cordial. Si bien ellos compraron una ficha, el nombre del Huila no puede empañarse ni maltratarse, razón por la cual los huilenses le exigimos respeto.

Ya quiero verlo en otra ciudad del país, sea Barrancabermeja, o la que sea, cuando los gobernantes no puedan patrocinarle haciendo pataletas o amenazando con llevarse el equipo. En nuestra región es en la única parte que toleramos pisoteo y burlas. Dejo la siguiente reflexión: en días pasados en mi cuenta de Facebook el ingeniero Luis Alberto Valderrama escribió “arreglemos el estadio y verá que cualquier otro club querrá venirse a Neiva, llámese Tigres o Fortaleza, muchos de ellos no tienen estadio”. Cosa cierta, pero lo que no admito es que los señores del Valle hayan venido cual embajador de la india a elevar humo y terminen adueñándose del que se creía era nuestro club. Eso sí que me duele. Ahora, imperdonable para los gobernantes de turno, que en sus administraciones dejen perder el equipo. Esto quedaría para la historia y hoja de vida.



**Alfonso  
Gómez  
Méndez**

Las pruebas que han salido a los medios en estos días –algunas de ellas están desde hace meses en despachos judiciales (Sala Penal de la Corte Suprema y Fiscalía General)– demostrarían la existencia de un pernicioso intercambio de votos en el Congreso por contratos, con contratista incluido, y ponen otra

vez sobre el tapete las relaciones entre Ejecutivo y Congreso en un sistema presidencial tan poderoso como el nuestro.

De hecho, es normal que acuerdos políticos entre partidos comprendan participación burocrática para compartir propuestas de gobierno. Así pasa más o menos en todas partes. Hay dos cosas que, esas sí, no son normales: la compra individual de conciencias o votos para quebrar disciplinas partidistas y el reparto de contratos con contratista

incluido, conductas que caen en el cohecho político. Tan censurables son que la Constitución del 91, tomando una norma que estaba en la reforma de 1979, estableció la pérdida de investidura para los congresistas por tráfico de influencias que incluye, por ejemplo, obtener o recibir puestos del Ejecutivo. Si se aplicara plenamente, antes y ahora, sería la forma más expedita de revocar el Congreso.

El Frente Nacional, de un lado, frenó la violencia partidista y, de

otro, significó un pacto de impunidad política y de reparto clientelista del Estado –no se hablaba como ahora de contratos– entre liberales y conservadores. Desde las épocas de Olaya Herrera, existen los ‘len-tejos’ –ahora se llaman ‘enmermelados’– que alquilan su conciencia o su voto, por lo que Jorge Eliécer Gaitán –a quien a veces trata de imitar Petro en el tono de voz– llamaba “las cosas de comer”.

Carlos Lleras Restrepo en su reforma de 1968, con cierta razón, les

quitó la iniciativa del gasto público a los congresistas y como caramelo les dio el sueldo anual y la posibilidad de apoyo a empresas útiles o benéficas, germen de los auxilios parlamentarios que se fueron generando en partidas de fomento regional, o cupos indicativos que muchas veces negocian entre sí, con la inocente complicidad de los ministros de Hacienda.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### DÍA SIN CARRO

Hoy se celebra otra jornada en esta ciudad, de disfrutar un día sin la circulación de carros y motos de acuerdo con las directrices emanadas por la administración municipal, donde serán nuevamente multados los infractores de esta medida. Son múltiples los beneficios que se obtendrán por esta política pública, que a simple vista es considerada antipopular, pero que, en el fondo, representa un bienestar para la salud de los neivanos y un mejoramiento del ambiente. Se evitarán choques, no habrá heridos, el ahorro en seguros y trámites por accidentes tenderá a cero. Se disminuye el consumo de combustibles y se evitará el derrame de aceites. Igualmente se evitará la emanación de gases contaminantes a la atmósfera. Adicionalmente, se manejará mejor el estrés, porque hay posibilidades de caminar sin tanto ruido, las calles estarán más desocupadas.

Todo lo anterior, se traducirá en la reducción de enfermedades respiratorias, visuales, cardiovasculares, que en muchas ocasiones son los detonantes para que ocurran miles de muertes en el mundo. Los neivanos nos veremos obligados a disponer diferentes maneras de moverse en el perímetro urbano. Se utilizará el transporte público, bicicleta, patines, patinetas u otros medios de transporte amigables con el medio ambiente. Se utilizarán las ciclovías de manera masiva, que fueron inauguradas en la administración del alcalde Rodrigo Armando Lara Sánchez. El 25

de febrero de 2024, al poner en práctica una jornada cívica típica en Europa y otros países del mundo, cargada de ornato y reflexión acerca de la huella de carbono de las personas que habitan las grandes y medianas ciudades.

Esta sana actividad, se ha convertido en un símbolo dentro de las buenas costumbres para los neivanos. Será un recuerdo y una impronta que nos dejará la administración de Neiva, aunque algunos sectores critiquen sin fundamento alguno. Mejorar la calidad del aire, junto con la estimulación de la movilidad sostenible, vale la pena apostarle a esta iniciativa que debemos respaldar sin restricciones. Es indispensable brindarles a las futuras generaciones, un ambiente sano, así no lo quieran aceptar algunos sectores que están acostumbrados a tener paradigmas que van en contravía de las sanas costumbres de la sociedad. Aunque esta jornada engendra consecuencias de todo tipo en la ciudad, no solo ambientales, sino también, comerciales, económicas, de movilidad, para mencionar algunas, no podemos ser ajenos a las nuevas tendencias funestas del cambio climático. Este fenómeno lo estamos padeciendo todas las familias huilenses por las altas temperaturas que a diario se está presentando. Por este motivo, queremos hacer un llamado a la reflexión, acerca del día sin carro y moto y su producto positivo en materia ambiental. Contribuyamos y participemos de esta sana actividad, sin discusión alguna. Contribuyamos a salvar al planeta. Vale la pena.

## ADORNOS

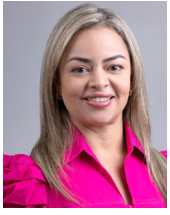


## El cohecho político



## EL RINCÓN DE DIANA

## Una nueva legislatura



**Diana Montes**

Este 20 de julio no solamente se celebró el Día de la Independencia de Colombia del Imperio Español, sino también el inicio de una nueva Legislatura en el Congreso de la República, lo que marca un nuevo ciclo de discusión de proyectos de ley, además de una nueva junta directiva en ambas cámaras, tanto en Senado como en Cámara de Representantes.

En el Senado quedó como presidente el también presidente del Partido Conservador, el Senador Efraín Cepeda, quien ya ha presidido el Congreso, durante el mandato de Juan Manuel Santos. Aunque ya anunció que no apoya ciertas iniciativas del gobierno nacional, tales como la Asamblea Nacional Constituyente, también hay que decir que no es parte de la oposición extrema, sino que de hecho lideró la adhesión del Partido Conservador a la coalición de go-

bierno al inicio del mandato del presidente Gustavo Petro.

En la Cámara de Representantes quedó como presidente Jaime Raúl Salamanca, miembro del Partido Verde y representante por el Departamento de Boyacá, quien le ganó el pulso a Catherine Juvinao, también integrante del Partido Verde y representante por Bogotá. Esto fue un choque interno entre las facciones del Verde que más cercanas están al gobierno y las que actúan de hecho como oposición, perdiendo el pulso estas últimas.

Como ciudadanos, esperamos del Congreso leyes de buena calidad y que atiendan los muchos problemas estructurales que tiene el país. Los congresistas no deben medirse por la cantidad de leyes que impulsan, sino sobre todo por su calidad; además, hay otros indicadores, tales como la calidad de las intervenciones en los debates de control político. Que el afán demagógico de presentar ante sus electores "resultados" traducidos en leyes, no lleve a los parlamentarios a proponer leyes mediocres que solamente entorpecen la calidad del debate legislativo.

## Reconocer la culpabilidad



**Adonis Tupac Ramírez**

"Que gran cantidad de equivocaciones las que cometemos los que hemos pretendido enseñar, sin haber alcanzado la madurez del espíritu y la tranquilidad de juicio que las experiencias y los mayores conocimientos van dando al final de la vida" HECTOR ABAD GOMEZ.

Hace unos días falleció una residente de cirugía de la universidad javeriana víctima de la depresión al parecer secundaria a la sobrecarga y maltrato laboral. Para explicarles, en medicina se usa el término residente para referirse al médico que está realizando una especialidad médico-quirúrgica y se coloca siempre un número de acuerdo al año que este cursando (R1, R2, R3, R4).

Por muchos años ha sido casi una tradición la sobrecarga académica y laboral cuando se está realizando la especialidad y más en especialidades donde se maneja alto nivel de estrés. Pero para muchos no es desconocido de casos de maltrato psicológico, físico, emocional, acoso laboral y sexual que han sucedido y suceden en muchas instituciones y que simplemente se callan por el temor a represalias o por la revictimización. No contar con el acompañamiento psicológico y con la confianza que permiten los verdaderos mentores para

poder generar espacios de conversación y descarga emocional es un problema que se suma.

Hoy nos vemos enfrentados a la muerte de una mujer residente y Dra., llena de sueños y ganas de servir, una muerte que nos duele y nos muestra que no podemos continuar callando, que el compromiso de la escuelas de medicina y de los docentes debe abarcar una formación humanística, que debemos seguir aprendiendo a enseñar y sobre todo a escuchar; que cada estudiante es un mundo diferente con diferentes modos de aprender.

Debemos entender que debemos cuidarnos entre todos, que la salud mental no es un chiste ni un motivo para estigmatizar o burlarnos de alguien; que esta muerte nos está mostrando el fracaso en parte del sistema educativo. No todos podemos o debemos ser docentes, esto requiere de compromiso, humildad, estudio, aprendizaje y resiliencia.

Ojala esta muerte no quede en otra cifra adicional, en solo un momento de escándalo mediático de las redes y noticieros y verdaderamente nos lleve a la reflexión, a aceptar la culpa, los errores y a comprometernos al cambio.

Personalmente agradezco que durante mi residencia de cirugía general en la USCO tuve varios profesores que me brindaron afecto, cariño, comprensión y la confianza para poder hablar y hacer catarsis en muchos momentos críticos.

## La Figura



**Greeicy Rendón**

La caleña suma cerca de 6 millones de oyentes mensuales en Spotify, siendo una de las cantantes femeninas más reconocidas en el país. Agotó la boletería de su concierto en el Movistar Arena de Bogotá, previo al inicio de su gira por tres ciudades de España. Presentó su nuevo álbum, 'Yeliana', en el que explora la faceta de su 'alter ego'. Fue jurado en la Voz Kids y también avanza en proyectos como actriz.

## Comentarios en redes

## Nuevo grupo de policías reforzará la seguridad en Neiva

## Lidia Montealegre

Eso sería maravilloso, pero desafortunadamente la policía y los militares tienen las manos atadas, tienen que salir únicamente armados de valor y consientes que contra el AMPA no pueden actuar, porque llevan todas las de perder. Como nos duele Colombia

**Miriam Rincón**

Realmente falta que el Alcalde se amarre los pantalones y solicite cambio de comandante de la Policía Metropolitana, cada día tenemos hurtos, homicidios y atentados.

## ¿Prohibir TikTok?



**Santiago Ospina López**

Con el aroma de un café Entorno los saludo,

TikTok, la plataforma de moda que ha transformado el consumo de contenido digital hacia los formatos de videos cortos, está en el centro de una tormenta política en Washington. Los legisladores estadounidenses debaten si prohibir la aplicación, preocupados por la seguridad de los datos de los usuarios, y la filtración de estos por parte del gobierno Chino. Pero, ¿qué tan justificado es este temor?, ¿Puede ser esta una estrategia de presión entre el gigante asiático y su similar en América?

La realidad es que en menos de una década TikTok ha registrado más de 1500 millones de usuarios a nivel global, cifra que me resulta difícil de digerir. La preocupación que elevan desde Washington radica en que TikTok es propiedad de ByteDance, una empresa de origen chino. Esto les ha llevado a temer que los datos personales, en principio de los ciudadanos americanos, puedan ser utilizados con fines de espionaje, entendiendo la carrera comercial entre China y Estados Unidos. En un mundo donde la privacidad digital toma cada vez mayor relevancia, y los datos del consumidor se valorizan cada vez más, estas preocupaciones no son para nada infundadas.

Siguiendo con el cuento, en marzo de 2023, la administración de Biden ordenó a todas las agencias federales eliminar TikTok de sus dispositivos con el fin de proteger la seguridad nacional. Sin embargo, esta medida ha desatado un debate sobre la libertad de expresión y el impacto económico que podría tener para el mercado ame-

ricano. TikTok no solo genera entretenimiento; la empresa asiática ha generado miles de empleos y millones de oportunidades para muchos creadores de contenido en todos los países del mundo, incluyendo Estados Unidos.

Más allá de la seguridad nacional de un país ajeno, los latinos debemos reflexionar sobre cuestiones más profundas. ¿Quién debe controlar nuestros datos? ¿Podemos confiar en que las plataformas digitales protejan con completa confidencialidad la información nuestra como usuarios? La posibilidad de filtraciones por terceros plantea la necesidad a los gobiernos de implementar regulaciones más estrictas. Además, ¿cómo afectaría una prohibición de TikTok a la cultura digital, a la libertad de expresión y a la forma en la que nos hemos acostumbrado a conectarnos y compartir contenido con los nuestros?

Una posible solución ya planteada es forzar a ByteDance a vender TikTok a una empresa constituida en los Estados Unidos. Esta posibilidad sin lugar a dudas será recibida como una ofensa por parte de los asiáticos, pero es ahí donde deberán negociar. Otra alternativa podría ser implementar regulaciones más estrictas sobre el manejo de datos y la transparencia, algo para lo que los gigantes del sector privado invierten millones de dólares en lobby para que precisamente no suceda.

El usuario de TikTok debe cuestionarse con alto criterio, si está dispuesto a sacrificar su privacidad y la seguridad de su información personal a cambio del simple consumo por entretenimiento?

El futuro de TikTok en Estados Unidos y decenas de países aliados está en veremos, y con ello, la manera en la que como sociedad nos hemos adaptado a disfrutar y compartir el mundo digital.

## La imagen del día



Policía Nacional captura 6 hombres por el delito de fabricación, tráfico, porte, o tenencia de armas de fuego. Incrementan controles en las diferentes comunas de la capital huilense.



# Regional



# Concejo de Bogotá exaltó al Huila

■ La concejala Rocío Dussán Pérez impulsó un reconocimiento especial a Corporsanpedro por su notorio aporte al folclor huilense. La actividad, celebrada hoy en la capital de la República, resaltó la importancia de preservar nuestras tradiciones culturales.

## DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

En un emotivo acto llevado a cabo hoy en el recinto Los Comuneros, el Concejo de Bogotá, liderado por la concejala Rocío Dussán Pérez, otorgó una exaltación a Corporsanpedro por el desarrollo del Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional del Folclor, patrimonio de la Nación. Esta distinción subraya el compromiso de la entidad con la preservación de nuestras tradiciones culturales y el fortalecimiento de los lazos entre Bogotá y el Huila.

“El Festival Nacional del Bambuco es donde se expone el mejor folclor colombiano. Este festival ya lleva 63 ediciones y ha resaltado la cultura del departamento del Huila a través de la música, la danza, las artesanías, bandas de vientos, su gastronomía, sus costumbres. Agradezco al señor gobernador estar acá para recibir la nota de estilo como primer mandatario del departamento del Huila, y por quien se promueve continuamente el trabajo

Con esta exaltación, el Concejo de Bogotá ratifica su responsabilidad con la promoción de la cultura y las tradiciones del país. Asimismo, se reconoce la importancia de la colaboración interinstitucional para lograr grandes objetivos en beneficio de la comunidad.



ya, sus costumbres. Agradezco al señor gobernador estar acá para recibir la nota de estilo como primer mandatario del departamento del Huila, y por quien se promueve continuamente el trabajo

y desarrollo del pueblo opita”, afirmó Rocío Dussán Pérez.

Durante su intervención, el gobernador del Huila Rodrigo Vi-



llalba Mosquera recalcó el impacto positivo que el Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro tiene para la región, tanto en términos culturales como financieros. “El compromiso de Corporsanpedro con la cultura del Huila ha sido fundamental para el éxito y la continuidad del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro. Brillamos en organización, cumplimiento, seguridad, calidad, riqueza cultural y un impacto económico positivo, pilares que hicieron de las fiestas un éxito indiscutible. La ocupación hotelera en Neiva y en el resto del departamento alcanzó cifras alentadoras, superando el 90% en la capital del departamento y el 88% en los otros municipios. Gracias a la labor de Corporsanpedro la huilensidad ha llegado al corazón de todos los colombianos”, remarcó el mandatario de los huilenses.





# Síntomas de un nivel elevado de azúcar en la sangre



La diabetes se puede tratar y sus consecuencias se pueden evitar.

■ La diabetes es una enfermedad metabólica crónica caracterizada por niveles elevados de glucosa en sangre (o azúcar en sangre), que con el tiempo conduce a daños graves en el corazón, los vasos sanguíneos, los ojos, los riñones y los nervios, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

Además, el Instituto Nacional de Diabetes y Enfermedades Digestivas y Renales, que hace parte de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos, señaló que los principales tipos de diabetes son:

**Diabetes tipo 1:** el cuerpo no produce insulina.

**Diabetes tipo 2:** es la más común y el cuerpo no produce o no usa la insulina de manera



Las complicaciones de la diabetes a largo plazo se desarrollan de manera gradual.

adecuada. Y, sin suficiente insulina, la glucosa permanece en la sangre.

**Diabetes gestacional:** afecta a algunas mujeres durante el embarazo, pero la mayoría de las veces, este tipo de diabetes desaparece después de que nazca el bebé.

“Si bien la diabetes tipo 1 puede manifestarse a cualquier edad, suele ocurrir en la infancia o la adolescencia. La diabetes tipo 2, el tipo más común, también puede manifestarse a cualquier edad, pero es más frecuente en personas mayores de 40 años. Sin embargo, están aumentando los casos de diabetes tipo 2 en niños

por malos hábitos alimenticios”, explicó Mayo Clinic, entidad sin ánimo de lucro dedicada a la práctica clínica, la educación y la investigación.

Respecto a los síntomas, la entidad sin ánimo de lucro indicó en su portal web que algunos de los síntomas de la diabetes tipo 1 y tipo 2 incluyen los siguientes:

- Más sed de lo habitual.
- Micción frecuente.
- Pérdida de peso involuntaria.
- Presencia de cetonas en la orina. Las cetonas son un producto secundario de la descomposición de músculo y grasa que ocurre cuando no hay suficiente insulina.
- Sensación de cansancio y debilidad.
- Sensación de irritabilidad u otros cambios en el estado de ánimo.
- Visión borrosa.

## Llagas que tardan en cicatrizar.

Infecciones frecuentes, como en las encías, la piel o la vagina.

No obstante, es posible que no se sienta ningún síntoma; por lo tanto, es importante realizar un análisis de los niveles de azúcar en la sangre si se está en riesgo.

Según Mayo Clinic, la diabetes tipo 1 no puede prevenirse; sin embargo, las elecciones de estilo de vida saludable ayudan a tratar la diabetes tipo 2 y la diabetes gestacional:

**1** Realizar más actividad física. Es importante realizar unos 30 minutos de actividad aeróbica moderada la mayoría de los días de la semana y se puede intentar realizar al menos 150 minutos de actividad aeróbica moderada a la semana, por ejemplo, un paseo diario a paso ligero.

No obstante, al momento de hacer ejercicio, las personas se preguntan cuál es la mejor hora para hacerlo y los expertos aseguran que es una cuestión de preferencia, gustos y horarios: lo importante es cumplir con los objetivos diarios.

**2** Seguir un plan de alimentación. Es importante tomar una alimentación saludable, sin azúcar ni grasas saturadas y tener en cuenta los alimentos que suben la insulina en la sangre. Algunos de ellos son: chocolates, caramelos, mermeladas, miel, helados, gaseosas, alcohol, galletas dulces, comida rápida, harina de trigo refinada, cereales azucarados, entre otros.

**3** Controlar los niveles de diabetes. De acuerdo con el Grupo Sanitas de España, lo recomendable es que la glucemia se mida al levantarse por la mañana y antes del desayuno. Se considera normal si los niveles de glucosa se sitúan entre 70 y 100 mg/dl en ayunas y en menos de 140 mg/dl dos horas después de cada comida.

De todos modos, esta información de ninguna manera sustituye la asesoría médica. Por ello, lo primero que hay que hacer es consultar a un experto de la salud para que sea este quien dé las recomendaciones propias del caso.

En 2019 la diabetes fue directa responsable de 1,5 millones de defunciones en el mundo, según la OMS.



Un estilo de vida saludable es importante para tener una buena salud.





# Clasidiario

## 608-8668561



www.diariodelhuila.com

**Pago oportuno y seguro de sus arriendos**  
**ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**  
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743  
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com  
 www.inmobiliariaburitica.com



### ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS			CENTRO		
NORTE			ORIENTE		
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2	CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
APTO 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2	CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
APTO. 201 CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2	CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
APTO. 302 T-1 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-56	\$1.200.000,00	90m2	CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
APTO. 903 T-6 CONJ. BRISAS DE CAÑA BRAVA CAR. 31 # 51-60	\$850.000,00	70m2	CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
APTO. 304 SAN VALENTIN CALLE 50 # 22-07	\$600.000,00	60m2	CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2
CENTRO			SUR		
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2	CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
APTO 401 EDIF.LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.100.000,00	131m2	CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$2.100.000,00	183m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2	ORIENTE		
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2	CALLE 7 # 23-51 B/LA GAITANA	\$1.500.000,00	127m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CARRERA 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2	CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
ORIENTE			CASA A-04 PORTO BELO CALLE 8 # 48-17	\$5.000.000,00	266m2
APTO. 3er/ ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2	CALLE 8 # 33-98 BALCONES DE CASA BLANCA 1 MZ-M	\$1.800.000,00	148m2
APTO. 1002 T-1 PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-44	\$2.300.000,00	106m2	SUR		
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2	CARRERA 32 E # 22 A SUR- 61 ENCENILLO	\$1.000.000,00	184m2
APTO. 303 LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2	CALLE 23 A SUR # 22-42	\$1.000.000,00	180m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES		
SUR			AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
APARTASTUDIO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
APTO. 303 T-9 CONJ. PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170	\$650.000,00	50m2	OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$800.000,00	66m2	OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RS. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2	CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
ARRIENDO CASAS			OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
NORTE			OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
CALLE 34 # 26-47 B/LOS MOLINOS	\$1.100.000,00	83m2	TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 5B # 60-16 B/EL CORTUJO	\$900.000,00	120m2	OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	63m2
CALLE 37 # SAW-12 B/SANTA INES	\$850.000,00	98m2	OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2	CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2
CALLE 57 # 18A-05 B/ VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2	VENTA DE CASAS		
			NORTE		
			CALLE 51 # 17C-19 B/VILLA CAROLINA	\$370.000.000	101m2
			CALLE73 # 3a-03 B/LA VORAGINE	\$190.000.000	170m2
			CALLE 62 # 18-28 B/LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2

CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2	PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
CASA 9 MZ-A SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2	APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CALLE 39A # 5W-40 B/SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 511 BI4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
			APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
			APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
SUR			SUR		
CASA 2 CON. RES. TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
CASA 105 CONJ. RESI. CAMINOS DE SANTIAGO			APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
CALLE 23 SUR # 34-04 B/MANZANARES V.ET.	\$220.000.000	91m2	ORIENTE		
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
CARRERA 31B # 23A SUR- 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 1012 T-2 CON. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
CARRERA 9 # 11-10 B/ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	674m2
ORIENTE			APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2	APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO 301 CIUDADELA SAN NICOLAS CAR. 42 CALLE 27 Y 28	\$130.000.000	78m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$300.000.000	159m2	CENTRO		
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
CALLE 7 # 30A-77 B/PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2
CALLE 8 # 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	APTO. 901 EDIF. COWADONGA AV. LA TOMA # 7-44	\$730.000.000	259m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
OCCIDENTE			CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
CENTRO			LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES- RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 13A # 1F- 5 B/LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
CARRERA # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
NORTE			CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
APTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2	CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO- PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2	CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2	OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2			
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2			
APTO. 702B T-1 CONJ. RESI. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2			

**STM Inmobiliaria**  
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo? **CONTÁCTENOS**

311 426 1095  
 312 379 3288  
 STMInmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierte en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99683	FINCA VEREDA VILLA HERMOSA. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99681	APTO. 2 PISO URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$150.000.000
640-99680	CASA B/ LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99679	CASA CON LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99676	CASA EN VILLA 5 DE NOVIEMBRE. GARZÓN - H	\$143.000.000
640-99673	CASA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99670	FINCA EN LA VEREDA LOS CAUCHOS. GUADALUPE - H	\$535.000.000
640-99666	CASA DOS PLANTAS B/NAZARETH. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99663	APTO. 3ER. PISO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99660	CASA B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99677	APARTAMENTO B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99674	CASA CON LOCAL EN SANTA LUCIA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99657	LOCAL B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99656	LOCAL B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99605	APARTAMENTO CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000

**RUSTIK HOUSE INMOBILIARIA**

### RELACION DE INMUEBLES

#### VENDO

<b>VENDO O PERMUTO LOTE</b> ÁREA 2000m2 VIA PRINCIPAL RIVERITA	<b>VENDO CASA CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA</b> ÁREA LOTE 1.075m2 CONSTRUIDOS 400m2 \$1.100 ' 000.000
<b>VENDO APARTAMENTO</b> CONJUNTO EL TESORO II 2do. PISO ÁREA 56.21m2 \$125 ' 000.000	<b>VENDO 4 LOCALES BIEN ACREDITADOS</b> COMERCIALES C.C LOS COMUNEROS \$120 ' 000.000
<b>VENDO O ARRIENDO APARTAMENTO AV. LA TOMA</b> ÁREA 157m2 EDIFICIO PUERTO MADERO	<b>VENDO CASA ESQUINERA</b> CONDOMINIO BOSQUES DE CANTABRIA ÁREA 1400m2
<b>VENDO CASA 1 PISO SECTOR</b> ORIENTE CONJUNTO CERRADO 220m2 \$1.100 ' 000.000	<b>VENDO CASA LOTE</b> BIEN UBICADA CENTRO CALLE 12 ÁREA 400m2 \$440 ' 000.000

INFORMES: 310 862 6570 - 320 339 6742

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS 1966-2024

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

Diario del Huila

**VENDO CASA NEIVA B/CACICA CHUIRA (NORTE)**

CALLE 74C 1D - 35. 91M2, \$85.000.000

DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Whatsapps: 302 3660977



**SE VENDE**  
**LOTE**  
**URBANO**  
B/ Canaima NEIVA (H)  
**5.362 Mt.<sup>2</sup>**

**PRÓXIMO POLICLÍNICA  
Y BUNKER FISCALÍA**

INFORMES:  
 **323 211 6210**

**ARRIENDO**

**ARRIENDO**  
**APARTAMENTO**  
**B/LA RIOJA CON**  
**BALCÓN, SERVICIOS**  
**INDEPENDIENTES**  
**INCLUYE INTERNET**  
**INF. CELULAR**  
**O WHATSAPP**  
**320 456 3743 O**  
**316 528 6933**

**VENTAS VARIAS**

**LOTES**

**VENDO 2 LOTES**  
**SEGUIDOS**

EN EL  
CORREGIMIENTO DE  
**EL CAGUAN**  
**URB. VILLA NOHORA.**  
**108.5M2 C/U**  
CON TODOS LOS  
DOCUMENTOS AL DIA  
**INF:**  
**321 233 0433**

**VENDO O**  
**PERMUTO**  
APARTAMENTO EN  
CONJ. LA UNIÓN 1  
RECIBO VEHÍCULO MODELO  
SUPERIOR A 2020.  
**INF: 316 820 7844**

**VENDO**  
**APARTAMENTO**  
AMPLIO, CÓMODO  
Y CENTRAL, AMPLIAS  
ZONAS COMUNES  
NEIVA  
INFORMES  
**310 771 2493**

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez. Notario.  
EDICTO NÚMERO 230 DEL 22 DE JULIO DEL 2024  
A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante ZOILA CLARA ORDOÑEZ BURBANO, identificado(a) en vida con Cédula de Ciudadanía número 26.546.782 de Pitalito Huila, fallecido(a), el 22 de marzo del 2021, en la ciudad de Pitalito Huila lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios de la causante. Aceptado

**VENDO LOTE**  
**EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE  
X 20 MTS.  
DE FONDO  
INFORMES  
**3155401564**

**OFERTAS**  
**SERVICIOS VARIOS**

**ASAP**  
**TRANSPORT NV**  
**SERVICIOS:**  
**MUDANZA**  
**- ACARREOS -**  
**VIAJES DENTRO Y**  
**FUERA DE NEIVA**  
**Contacto: 315**  
**548 3062**

**Diario del Huila**  
“LO NUESTRO A DIARIO”  
**PAUTE**  
**608-8668561**

**PRESTIGIOSO COLEGIO**  
**REQUIERE**  
Docentes en el Área de Inglés.  
Enviar hoja de vida al  
correo electrónico.  
**colomboingles@hotmail.com**

**Avisos Judiciales**

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ  
NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA  
LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA EN-  
CARGADA DEL CIRCULO DE PITALITO  
HUILA  
EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral de la causante ORFELINA PEÑA CARVAJAL, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 36.283.917 expedida en Pitalito; quien falleció en el municipio de Pitalito-Huila, el 18 de agosto de 2018; siendo el municipio de Pitalito-Huila el asiento prin-

cipal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 024 del 16 de JULIO del año 2.024, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los DIECISEIS (16) días del mes de JULIO del año dos mil veinticuatro (2.024).  
NOHORA LOPEZ CHAVARRO  
NOTARIA PRIMERA DE PITALITO (E.)  
(Hay firma y sello)

el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 04 DEL 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3, del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00 de la mañana de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ. Notario segundo de Pitalito – Huila. (Hay firma y sello)

**ESOTERISMO**

**ATRAIGA, LIGUE**  
**Y DOMINE A SU**  
**SER QUERIDO**

Ligándolo de por vida.  
LECTURA DEL TABACO  
Y EL TAROT  
Neiva. Citas al  
**310 584 6976**

**EMPLEOS**

**RECONOCIDA EMPRESA**  
**DE CONSUMO MASIVO DEL**  
**SECTOR PANADERO**  
**BUSCA DISTRIBUIDOR**  
PARA SU MARCA  
EN EL DEPARTAMENTO  
DEL HUILA  
Debe contar con la  
logística suficiente para  
atender multicanal  
**Informes:**  
301 317 0315 -  
(601) 2686819

**VENTA CASAS**

**VENDO CASA**  
**AMPLIA DE**  
**UN SOLO PISO**  
**B/CALIXTO**  
CARRERA 18 NO. 9-60  
INFORMES:  
**300 570 9728**

**APARTAMENTOS**

**VENTAS**

**ARRIENDO**  
**APARTAMENTO**  
**102**  
CONJUNTO VILLA MILENA  
B/LA FLORESTA  
3 ALCOBAS - SALA  
COMEDOR - GARAJE  
INFORMES  
**310 229 0412**

**VENDO**  
**APARTAMENTO**  
**BELLA SUIZA**  
**NORTE CALLE 127**  
**CON CARRERA 7**  
**BOGOTÁ**  
2 HABITACIONES  
PARQUEADERO, 4 PISO  
ADMÍRELO  
**310 260 7462**

**REBUENO VENDO**  
**APARTAMENTO**  
**PRIMER PISO**  
**PROPIEDAD**  
**HORIZONTAL**  
90m2. VERLO ES COMPRARLO  
RECIBO VEHÍCULO  
PARTE DE PAGO  
B/ GUALANDAY.  
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)  
\$149 '000.000 negociables.  
**INF.**  
**315 3673336**

**VENDO APTO.**  
**CONJ. LA**  
**UNIÓN II**  
**NEIVA**  
**CENTRALÍSIMO**  
4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS  
SALA COMEDOR COCINA  
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y  
PARQUEADERO PROPIO  
INFORMES  
**312 574 4560**

**VENDO APTO.**  
**TER PISO.**  
**AMPLIO,**  
**ESQUINERO**  
EN CONJ. RESIDENCIAL  
B/EL JARDIN  
RECIENTE REMODELADO  
\$185.000.000  
**315 250 0578**





La cantidad de huevos varía dependiendo de la especie, siendo el mínimo 1 y el máximo 100, pero con promedios entre 2 y 16 por puesta.

## ¿Cómo nacen las serpientes?

■ El cuidado parental no suele ser uno de los puntos fuertes de las serpientes, pues la mayoría de ellas olvidan a sus crías justo después de la puesta. Sin embargo, los ejemplares vivíparos tienden a cuidar más a sus hijos que los ovíparos.

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Las serpientes son bien conocidas por sus cuerpos alargados, sus colmillos venenosos y su manera particular de desplazarse. Aunado a ello, su forma de reproducción no es tan evidente como en otros animales, siendo complejo definir si son ovíparas o vivíparas a simple vista. Debido a esto, para conocer cómo nacen las serpientes es necesario adentrarse un poco en la biología de estos reptiles.

Aunque su cuerpo está desprovisto de cualquier extremidad, estos animales son capaces de nadar, bucear, escalar, cavar y hasta saltar. Los secretos de to-

das sus habilidades están en su cuerpo, cuya complejidad hace posible que hasta presenten diferentes mecanismos de reproducción. Si quieres conocer la forma en la que logran traer vida al mundo los ofidios, sigue leyendo.

### Reproducción de las serpientes

Al igual que la mayoría de los reptiles, las serpientes también utilizan órganos reproductores para copular entre sí. Para ello, los machos suelen presentar dos hemipenes situados en el vientre justo en la base de la cola. Es probable que esto se te haga raro ya que a simple vista no son evidentes: mientras no se utilizan, se mantienen escondidos en un saco.

Estos órganos se comportan casi como el pene de los humanos, pues también son cuerpos cavernosos que se ponen firmes cuando la sangre los llena. De esta forma, se evierten de sus bolsas para introducirse dentro de la cloaca de la hembra. Por su parte, la hembra usa su cloaca como entrada a sus ovarios, por lo que la fecundación ocurre en este lugar.

Las serpientes macho solo usan uno de sus hemipenes durante la copula pero ambos les sirven, ya que les facilita aparearse por cualquier lado de la hembra. Además, en el caso de las es-

pecies que realizan agrupamientos de apareamiento esta característica les permite tener una mayor ventaja durante el proceso.

### ¿Cómo nacen las serpientes?

Las serpientes son animales adaptados a ocupar numerosos hábitats, pues gracias a que su piel les impide perder humedad logran vivir en ambientes áridos. Esta independencia les permitió explorar diversos sitios para anidar y establecerse en nuevas áreas. Por ello, también se provocó una diversificación en las estrategias de supervivencia que modificó hasta sus tipos de reproducción.

En este sentido, estos reptiles suelen dar a luz después de la copulación, aunque a veces las hembras retienen el esperma durante un tiempo. Esto les permite asegurar que sus hijos tendrán el sitio adecuado para incubarse o que la hembra no tendrá problemas durante el parto. Sin embargo, dependiendo de la especie las serpientes son capaces de presentar uno de los 3 tipos de reproducción típicos.

### Serpientes ovíparas

Los ejemplares que presentan este tipo de reproducción depositan sus huevos en el medio, en el que terminarán su desarrollo gracias a la protec-

ción del cascarón. Por lo común, estos huevos son resistentes, de color blanco y blandos al tacto. Además, almacenan en su interior todos los nutrientes que el embrión necesitará para su desarrollo (en el vitelo).

### ¿Cuántos huevos pone una serpiente?

La cantidad de huevos varía dependiendo de la especie, siendo el mínimo 1 y el máximo 100, pero con promedios entre 2 y 16 por puesta. Los tiempos de incubación oscilan desde días hasta algunos meses y la temperatura es un factor importante, pues propicia su desarrollo. Para la eclosión, los pequeños neonatos producen un diente cefálico temporal que solo les sirve para romper el cascarón.

### Serpientes vivíparas

Aunque este mecanismo de reproducción es muy habitual en mamíferos, no muchas serpientes lo presentan. Esto se debe a que en los hábitats en los que viven estos reptiles no suele ser ventajoso que un ejemplar "cargue" a sus hijos en su vientre, puesto que conlleva riesgos.

Los organismos vivíparos se caracterizan por la retención de la cría dentro del vientre de la madre, donde se alimenta de manera directa a través de una placenta.